

SIAPROCI Sistemas Automáticos Digitales de Procesos Cía. Ltda.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y DEL 2013

(Expresadas en dólares norteamericanos)

NOTA 1 - OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

SIAPROCI Sistemas Automáticos Digitales de Procesos Cía. Ltda., fue constituida en el Cantón Quito, Provincia de Pichincha mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Vigésimo Séptima del Cantón, el 9 de agosto del año 1996, aprobada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No. 2364 del 2 de septiembre de 1996. Fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número 2760, Tomo 127 el 16 de octubre de 1996. Tiene un plazo de duración de cincuenta años.

El objeto de la Compañía se resume a las siguientes actividades:

- 1) La prestación de servicios y asesoramiento en los siguientes campos de la Ingeniería: industrial, civil, mecánica, eléctrica, electrónica e informática.
- 2) Desarrollar, planificar, instalar plantas industriales, en las ingenierías antes mencionadas y negociarlas llave en mano.
- 3) Asesoramiento en proyectos, diseños, montaje y mantenimiento de todo lo relacionado a sistemas mecánicos, sistemas eléctricos, sistemas electrónicos y automatización de procesos.
- 4) La importación, exportación comercialización, distribución y representación por cuenta propia o a través de terceros, de toda clase de productos, artículos, insumos, bienes, herramientas, piezas, repuestos, maquinarias y equipos relacionados con la industria automotriz, petrolera, minera, médica, química, metalmecánica, metalurgia, eléctrica, electrónica, agroindustrial e informática; equipos para la seguridad y protección industrial.
- 5) Se dedicará a la prestación de servicios de asesoría administrativa y comercial en la dirección y manejo de empresas, así como a la provisión de personal en todas las áreas empresariales.
- 6) Actuará como comisionista, mandante, mandataria, agente y/o representante de personas naturales y/o jurídicas, nacionales y/o extranjeras.

ENTORNO

Tomando como base que, a noviembre del 2014, el precio del petróleo crudo ecuatoriano descendió en alrededor de 30%, frente a los US\$97 por barril recibidos en promedio, en el 2013, las perspectivas para el 2015 apuntan a que el precio del Crudo se mantendrá deprimido. Nuevo escenario que requiere de un cambio en la conducción económica; más aún, si se conoce que Ecuador es particularmente sensible frente a las fluctuaciones del ciclo económico mundial, por su marcada dependencia a la exportación de petróleo crudo. Una muestra de ello es que, en el 2013, el petróleo representó más de la mitad de las exportaciones ecuatorianas totales, y la tercera parte de los ingresos del sector Público no Financiero.

Frente a esto, es claro que la expansión del gasto e inversión pública, experimentada en el Ecuador, deja de ser sostenible y que la opción del endeudamiento puede aliviar

presiones temporalmente, pero deberá ser aprovechada para ganar el tiempo requerido para realizar un proceso de adaptación del sector público al nuevo nivel de ingresos.

Cuando el agua del río baja su caudal, se pueden ver las piedras. Ahora que los ingresos fiscales ya son poco abundantes, son visibles los principales retos de la economía ecuatoriana: Incremento de productividad y valor agregado en la producción, Abrir nuevos mercados externos, Generar divisas para sostener el sistema monetario de dolarización, Reducir el tamaño del Estado a un nivel sostenible e Impulsar la inversión privada.

Este es el momento preciso para que el Gobierno demuestre su pragmatismo y cambie el rumbo económico hacia un modelo económico que impulse la producción y la generación de riqueza, que son la base para el mejoramiento sostenible en las condiciones de vida de la población. La caída en los precios del petróleo afectará, no solo exclusivamente al Fisco, sino también a la Balanza Comercial; a lo que es necesario añadir el reciente fortalecimiento del dólar norteamericano (moneda de curso legal en Ecuador), lo que provoca una reducción en la competitividad de las exportaciones ecuatorianas. Escenario al que se debe añadir el hecho cierto de que el Gobierno endurecerá su política de restricción de importaciones, utilizando los mecanismos que tenga a su alcance. Ya lo hizo en el año 2014, con la creación de normas técnicas y acuerdos voluntarios de reducción de importaciones, como prerrequisito para permitir la desaduanización de mercancías. El nuevo Código Financiero permite, inclusive, la aplicación de mecanismos de dosificación del flujo de divisas, en caso de que el problema se vuelva apremiante a nivel de la Balanza de Pagos.

Para los próximos cuatro años la visión oficial es la de continuar con su modelo de fuerte intervencionismo estatal, y mantener el nivel actual de Gasto e Inversión, ante lo cual la pregunta es: ¿Cómo lograrlo cuando los ingresos fiscales disminuyen? En el corto plazo la respuesta es más endeudamiento, particularmente externo; Ecuador goza de un bajo nivel de endeudamiento de alrededor de 26% del Producto Interno Bruto (PIB). Fortaleza que le permite al Gobierno apostar a conseguir US\$8,800 millones en el 2015 (8,1% del PIB) y US\$6,300 millones en el 2016 (5,5% del PIB). El escenario considera que la elevada necesidad de endeudamiento, permitirá al Gobierno sobrellevar dos años fiscalmente complicados, hasta que en 2017 comience a producir el nuevo campo petrolero en la zona del Yasuní ITT. Las reservas estimadas son de 920 millones de barriles o un equivalente a la sexta parte de las reservas totales del Ecuador. Dicho de otra manera, la nueva explotación petrolera incrementaría los ingresos en US\$2,300 millones adicionales (casi un 60%), a partir del 2017; de cumplirse la proyección, las necesidades de financiamiento del presupuesto estatal se reducirían a niveles cercanos al 4% del PIB.

NOTA 2 - RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES

Las políticas contables están basadas en la norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas entidades, la cual requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Las políticas más importantes son las siguientes:

- a) Período contable

Los presentes estados financieros cubren el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2014, así como del año 2013.

b) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con la norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Las antiguas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) están implícitas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), también conocidas por sus siglas en inglés como (IFRS), International Financial Reporting Standard, que son unas normas contables adoptadas por el IASB, institución privada con sede en Londres. Constituyen los Estándares Internacionales o normas internacionales en el desarrollo de la actividad contable y suponen un “Manual Contable”, ya que en ellas se establecen los lineamientos para llevar la Contabilidad de la forma como es aceptable en el mundo.

c) Base de Preparación

Los estados financieros son preparados en base a valor razonable para los activos y pasivos financieros. Otros activos y pasivos financieros y activos y pasivos no financieros se presentan al costo amortizado o al costo histórico.

Los estados financieros presentan cifras en dólares (US \$), la unidad monetaria de los Estados Unidos de América. La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar, el dólar (US \$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, desde el año 2000.

d) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista, ahorro y depósitos a plazo en bancos, con vencimientos originales de seis meses o menos.

e) Valores de Inversión

Los valores de inversión se mantienen al costo. La Compañía evalúa a cada fecha del estado de situación financiera, si existe una evidencia objetiva de deterioro en los valores de inversión. De existir alguna evidencia objetiva de deterioro para los activos financieros, la pérdida acumulada es rebajada del patrimonio y reconocida en el estado de resultados.

f) Cuentas por cobrar y Provisión para Cuentas incobrables

Las cuentas por cobrar están registradas a su valor principal pendiente de cobro, menos la reserva para cuentas incobrables.

La administración de la Compañía evalúa a cada fecha del estado de situación financiera, si hay alguna evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro en una cuenta por cobrar. Si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, el valor del activo es rebajado mediante el uso de una cuenta de reserva y la

cantidad de la pérdida es reconocida en el estado de resultados como una provisión para pérdida por deterioro.

g) Inventarios

Los inventarios son registrados a su costo de manufactura o adquisición, el cual no excede al valor de mercado local. El control del inventario, las adquisiciones e importaciones son de exclusiva responsabilidad de la Gerencia General.

h) Propiedad, Mobiliario y equipos

Los activos que satisfacen los siguientes requerimientos son incluidos como propiedad, mobiliario y equipos:

1. Uso en procesos de preproducción, instalaciones, trabajos, servicios o para necesidades de la administración de la Compañía;
2. Uso durante un lapso (vida económica) que exceda de doce meses;
3. Los activos mencionados no deben estar sujetos a futuras ventas;
4. Capacidad de obtención de ingresos en el futuro

La propiedad, mobiliario y equipos se registra a su costo histórico, menos la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo, son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

La depreciación y amortización se cargan a la operación corriente, utilizando el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos.

i) Deterioro de Activos

Los valores en libros de los activos de propiedad de la Compañía son revisados a la fecha del estado de situación para determinar si existe un deterioro en su valor. Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. La pérdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce como gasto en el estado de resultados.

j) Ingresos de actividades ordinarias

Los Ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes y a la prestación de servicios complementarios, se reconocen cuando se entregan los bienes y/o los servicios, y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contra prestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos.

El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las siguientes condiciones:

- 1) El monto del ingreso puede ser medido con fiabilidad;

- 2) Es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluirán hacia la entidad;
- 3) El grado de avance de la transacción a la fecha del estado de situación financiera puede ser medido con fiabilidad; y,
- 4) Los costos incurridos por la transacción y los costos de completarla, pueden ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos (gastos) por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el período de devengo correspondiente.

k) Costo de ventas

El costo de ventas es determinado a través de diferencia de inventarios, más las adquisiciones de materiales, mano de obra directa e indirecta y gastos generales indirectos que se han incurrido durante el ejercicio, con base en su devengamiento.

l) Gastos

Los Gastos se reconocen en función de las erogaciones relacionadas con los gastos generales y de administración, así como en la adquisición y utilización de suministros, repuestos y materiales.

m) Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

n) Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta estimada se calcula sobre la utilidad neta gravable, utilizando las tasas vigentes a la fecha y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año menos las retenciones de impuesto a la renta corrientes.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables para los años 2014 y 2013.

o) Jubilación patronal

La jubilación patronal es una obligación que tiene todo empleador en el Ecuador y se encuentra normada por el Código del Trabajo Reformado. Todo trabajador que ha laborado veinte y cinco años o más con el mismo empleador tiene derecho a recibir por parte la empresa una pensión en forma vitalicia, calculada en base a las reglas determinadas en el Código Laboral, y al fallecimiento del jubilado, una anualidad para sus derechohabientes.

Para que las empresas puedan cubrir estas contingencias es necesario calcular la reserva matemática que representa el monto, en valor actuarial presente, que

garantiza el pago esperado de las pensiones mensuales y complementarias así como la anualidad a los deudos.

En la contabilización correspondiente a cada período fiscal, el valor en que se incrementa esta reserva para jubilación, se registra en "gastos generales" del ejercicio económico correspondiente y los créditos en la cuenta "Provisión para jubilación patronal".

Del incremento del gasto por el período fiscal, solamente la parte correspondiente a los trabajadores con diez o más años de servicio pueden ser cargados como gasto deducible de impuestos a dicho período, según las reformas a la Ley de Régimen Tributario de agosto de 1998; mientras que la parte restante debe seguir acumulándose de acuerdo a las normas contables que establecen la necesidad de cargar gastos en forma progresiva.

La valoración de estas reservas requiere de un estudio actuarial que puede ser elaborado de acuerdo a las normas locales o de acuerdo a normas internacionales de contabilidad (NIC).

p) Ganancia (pérdida) por participación

La ganancia (pérdida) básica por participación se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a los socios y el número medio ponderado de participaciones de la misma en circulación durante dicho período.

q) Uniformidad en la Presentación de Estados Financieros

Las políticas de contabilidad detalladas anteriormente, han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en los estados financieros.

r) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la tasa de cambio que rige a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio vigente a la fecha de los estados de situación. Las ganancias y pérdidas resultantes en transacciones con moneda extranjera son presentadas en otros ingresos en el estado de resultados.

s) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no Adoptadas

A la fecha del balance existen nuevas normas, modificaciones e interpretaciones a normas, las cuales no son efectivas para el año terminado al 31 de diciembre del 2014, por lo tanto no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre, el detalle es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Caja chica	4.818,58	1.000,00
Fondos rotativos	3.945,89	5.685,04
Bancos nacionales	873.292,87	236.476,19
Inversión a corto plazo	-	2.359,44
Total	<u>882.057,34</u>	<u>245.520,67</u>

NOTA 4 - ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre, el detalle es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Omnibus BB Transportes S. A.	15.001,43	1.975,60
Baker Hughes International	266,56	-
Cuerpo de Ingenieros del Ejercito	149.344,40	12.123,26
Empresa Eléctrica Regional Sur	-	40.120,38
ROBOT S. A.	5.644,82	163.741,68
TOTAL DIGITAL S. A.	102.830,91	114.905,67
IBM	14.268,05	92.256,87
General Motors del Ecuador S. A.	-	-
Ripconci	3.382,40	15.204,43
TECNOLOGIA AVANZADA DEL ECUADOR	-	147.458,98
HOSPIPLAN	62.902,38	91.434,74
Maquinarias y Vehículos S. A.	20.125,36	16.493,66
EP Petroecuador	291.528,89	2.859,92
EP Petroamazonas	213.570,56	10.833,69
Inredtel Cía. Ltda.	85.823,60	2.132,37
Maldonado Fiallos	28.137,73	49.324,96
Otros menores	29.817,30	241.929,27
Provisión por deterioro	-	-103.375,63
Total	<u>1.022.644,39</u>	<u>899.419,85</u>

NOTA 5 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, el detalle es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Anticípios a proveedores	503.103,90	425.609,48
Empleados por cobrar	20.213,19	24.202,91
Otros activos corrientes	210.559,99	273.840,88
Total	<u>733.877,08</u>	<u>723.653,27</u>

NOTA 6 - EXISTENCIAS

Al 31 de diciembre, el detalle es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Bodega Central	319.460,52	523.455,08
Importaciones en tránsito	51.605,46	19.503,16
	-	-
Total	<u>371.065,98</u>	<u>542.958,24</u>

NOTA 7 - IMPUESTOS

Al 31 de diciembre, el detalle es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
IVA Crédito tributario	-	-
Anticipos de impuesto a la renta	177.622,06	229.598,39
Total	<u>177.622,06</u>	<u>229.598,39</u>

NOTA 8 - PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre, el detalle es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Edificios	306.625,93	306.625,93
Vehículos	222.735,76	222.735,76
Muebles y enseres	14.071,42	13.481,42
Equipos de computación	37.229,44	35.342,44
Maquinaria y equipos	37.205,97	33.480,97
Total mobiliario y equipo	<u>617.868,52</u>	<u>611.666,52</u>
(-)Depreciaciones y amortizaciones	<u>(264.959,67)</u>	<u>(213.203,44)</u>
Saldo neto	<u>352.908,85</u>	<u>398.463,08</u>

El movimiento de la propiedad, mobiliario y equipos, durante los períodos fue el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Costo histórico al inicio del año	398.463,08	432.779,44
(+) Adiciones	6.247,49	17.473,50
(-) Retiros	<u>-</u>	<u>-</u>
Costo al cierre del año	<u>404.710,57</u>	<u>450.252,94</u>
(-) Depreciación acumulada	<u>(51.801,72)</u>	<u>(51.789,86)</u>
	<u>352.908,85</u>	<u>398.463,08</u>

NOTA 9 – OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO

Corresponde a financiamiento directo para el arranque y desarrollo de negocios empresariales en la República del Perú, en las líneas y servicios similares a la Compañía, dentro del Ecuador. La Compañía ha desarrollado experiencia y contactos internacionales, los cuales se están adaptando a la realidad peruana, con un buen nivel de éxito.

NOTA 10 - PROVEEDORES

Corresponde a lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Proveedores nacionales	386.169,21	854.461,65
Proveedores del exterior	106.552,64	-
Total	<u>492.721,85</u>	<u>854.461,65</u>

NOTA 11 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Básicamente corresponde a anticipos de clientes para los proyectos que se hallan en proceso de instalación y construcción. Una vez terminados y entregados, los proyectos se liquidan contablemente en el estado de resultados.

NOTA 12 – OBLIGACIONES BANCARIAS Y PASIVO A LARGO PLAZO

Los saldos están compuestos de la siguiente forma:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Sobregiro bancario	193.945,55	-
Préstamos bancarios	42.062,93	
Tarjeta de crédito corporativa	36.127,47	31.991,59
Porción corriente de deuda a largo plazo	23.236,14	22.406,71
Total	<u>295.372,09</u>	<u>54.398,30</u>

La deuda a largo plazo es:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Porción corriente	<u>23.236,14</u>	<u>22.406,71</u>
Deuda a largo plazo	47.473,09	70.709,23
Jubilación patronal	35.880,42	35.684,69
Interés implícito	-	31.882,20
Total deuda	<u>83.353,51</u>	<u>138.276,12</u>

Corresponde a un préstamo hipotecario común de amortización gradual, otorgado por el Banco del Pacífico S. A., a una tasa nominal del 11.2332%, reajutable cada trimestre. Dicha obligación se amortiza mensualmente y tiene vencimiento final en septiembre del año 2017.

En garantía y para seguridad real de todas las obligaciones pasadas, presentes y futuras, sin perjuicio de su responsabilidad personal y solidaria y sin restricción de ninguna clase, la Compañía hipotecó a favor del mencionado Banco, el lote de terreno y

construcciones en el existentes, el inmueble signado con el número 66 de la urbanización del Colegio 24 de Mayo, situado en la parroquia Chaupicruz del Distrito Metropolitano de Quito, lugar donde funcionan las oficinas, instalaciones y bodegas de la Compañía.

NOTA 13 - CUENTAS POR PAGAR SOCIOS

Corresponde a valores pendientes de cancelación por préstamos, remuneraciones pendientes de pago, entre otros. Tales saldos no tienen fecha de vencimiento y no generan cargos financieros.

NOTA 14 - IMPUESTO A LA RENTA

Una conciliación entre la ganancia según estados financieros y la utilidad tributable, es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ganancia luego de participación laboral	207.957,94	347.828,67
Gastos no deducibles	48.683,45	149.647,05
Ingresos exentos netos	37.808,51	-
Utilidad tributable	<u>218.832,88</u>	<u>497.475,72</u>
Impuesto a la renta causado	<u>48.143,23</u>	<u>109.444,66</u>

La tarifa corporativa del Impuesto a la Renta en el Ecuador es del 22% por los años 2014 y 2013, sobre la totalidad de los ingresos netos gravables.

NOTA 15 - PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Capital Social - El capital social autorizado, suscrito y pagado de la Compañía es de 74.000 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 74.000 participaciones de 1.00 de dólar cada una.

Aporte Futuras Capitalizaciones - Esta cuenta se incrementa debido a aportes voluntarios de cada socio; no está disponible para el pago de dividendos en efectivo.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta, como mínimo, alcance el 20% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Resultados Acumulados - Corresponde a utilidades retenidas de ejercicios anteriores. Pueden capitalizarse o utilizarse en la absorción de pérdidas futuras.

Impuesto a la renta - Las declaraciones de impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República del Ecuador están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los últimos cinco años, incluyendo el año terminado el 31 de diciembre del 2014. La Compañía no ha sido fiscalizada por el Servicio de Rentas Internas en los últimos cinco años.

NOTA 16 - OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por los organismos de control, estos estados financieros, y sus respectivas notas, incluyen todas las revelaciones correspondientes; aquellas no descritas son inmatrimoniales y/o inaplicables para su revelación y lecturas de terceros.

NOTA 17 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de preparación de estos estados financieros, 2 de Junio del 2015, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

NOTA 18 - APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, mediante Acta suscrita el 2 de Junio del año 2015.



Ing. Juan Carlos Acias Viteri
Contador General